

Conseguir estos objetivos exige una organización sindical de CCOO que, partiendo de su modelo sindical, refuerce aspectos claves derivados de los cambios económicos, productivos, sociales y culturales

- 1** Un sindicato de toda la clase trabajadora, con una acción sindical que alcance a todos los trabajadores y las trabajadoras, estén donde estén, en el centro de trabajo, en el territorio para quien cambia de centros o para quien no tiene trabajo. Un sindicato comprometido con la unidad de la clase trabajadora y con la unidad sindical.
- 2** Un sindicato de hombres y mujeres que refuerza su identidad feminista. Comprometido contra todo tipo de discriminación y con la igualdad de trato.
- 3** Un sindicato comprometido con la negociación colectiva para que no haya nadie sin convenio. Todos los trabajadores y trabajadoras han de estar cubiertos por la negociación colectiva y con un convenio digno que haga posible un empleo decente y unas condiciones laborales dignas.
- 4** Un sindicato convencido del carácter confederal de nuestra organización. Solidaridad confederal en el nuevo contexto, fomentando la cooperación y el apoyo de las secciones sindicales fuertes a las débiles en toda la cadena de subcontratación o en los espacios territoriales del entorno, así como entre las distintas estructuras federales y territoriales.
- 5** Un sindicato que potencie la acción sindical en la empresa con la acción sociopolítica que penetre en los centros de trabajo y supere tendencias corporativas cuando se produzcan. Los intereses de quienes trabajan se defienden en el centro de trabajo y en la sociedad; para ello, la formación de nuestros cuadros será prioritaria.
- 6** Un sindicato comprometido con la acción sociopolítica en el territorio, sustentada en la movilización social que fuerza acuerdos en el ámbito del diálogo social y contribuye a los cambios legislativos. Esto exige seguir apostando por un sindicato abierto a la sociedad, comprometido con el cambio social y cultural y factor clave en el fortalecimiento de la alianza con las organizaciones sociales y los movimientos ciudadanos incrementada en los últimos años.
- 7** Un sindicato convencido de la importancia de la acción institucional, que refuerce y sistematice la participación institucional y, especialmente, la relación con las formaciones políticas regionales y locales.
- 8** Un sindicato que quiere una organización territorial más extensa y mejor dotada de recursos y funciones para toda esta acción sociopolítica, fortaleciendo las estructuras comarcales y su implicación en su entorno social.
- 9** Un sindicato que va a continuar profundizando en la transparencia, que rinde cuentas, mejorando la gestión, consolidando una financiación sostenible y un uso eficiente de todos los recursos.
- 10** Un sindicato participativo y plural que da un impulso renovado a la participación de su afiliación. Un sindicato que renueva sus instrumentos de comunicación e información, sus formas de participación y de toma de decisiones con consulta a la afiliación.
- 11** Un sindicato que renueva su forma de gobernarse, aplicando con rigor el código de conducta a sus dirigentes y conforma sus equipos priorizando la presencia de delegados y delegadas de los centros de trabajo.

CONQUISTANDO DERECHOS CONSTRUYENDO FUTURO

Una propuesta de todas las CCOO de Madrid para defender los derechos, valores e intereses de toda la clase trabajadora madrileña.

**CCOO de Madrid,
un sindicato a la ofensiva**

CONQUISTANDO DERECHOS CONSTRUYENDO
CONSTRUYENDO FUTURO CONQUISTANDO DERECHOS CONSTRUYENDO FUTURO CONQUISTANDO
CONQUISTANDO DERECHOS CONSTRUYENDO FUTURO CONQUISTANDO
DERECHOS CONSTRUYENDO FUTURO CONQUISTANDO DERECHOS CONSTRUYENDO FUTURO CONQUISTANDO
CONQUISTANDO DERECHOS
FUTURO CONQUISTANDO DERECHOS CONSTRUYENDO FUTURO CONQUISTANDO DERECHOS
CONSTRUYENDO FUTURO CONQUISTANDO DERECHOS CONSTRUYENDO
CONSTRUYENDO FUTURO

CONQUISTANDO DERECHOS

Una propuesta sindical producto de cuatro años de trabajo y de la reflexión colectiva de toda la afiliación y las estructuras del sindicato en el marco confederal; de debates libres, intensos, plurales y de amplios consensos. Que parte de un balance positivo de cuatro años de movilización, propuestas y acuerdos en un entorno de crisis y de primacía ultraliberal, hostil para la clase trabajadora y para el movimiento sindical. Que se sustenta en la fuerza que nos da el nuevo triunfo en las elecciones sindicales y el crecimiento de la afiliación. Que se motiva en la necesidad de implantar los cambios, tanto en nuestra acción sindical y sociopolítica, como en la forma de gobernar y gestionar la organización, analizados y propuestos en los debates realizados sobre la “Actualización del Código Ético” y “Repensar el Sindicato”.

Los próximos cuatro años, nuestro objetivo central debe ser la disputa al capital del crecimiento fruto de nuestro trabajo, combatir la desigualdad laboral y social y erradicar la pobreza, con fuerte raíz laboral. Todo esto requiere una estrategia decidida y a la ofensiva en consonancia con el cambio social producido y el contexto político de minoría del Partido Popular. Una estrategia que hemos expuesto y desarrollado, entre todos, en la Ponencia del 11 Congreso, y que será exitosa si conseguimos la máxima unidad sindical y consolidamos una alianza más fortalecida con la sociedad.

Objetivos que requieren de unas CCOO fuertemente cohesionadas y a la ofensiva

- 1** Para recuperar el empleo de calidad destruido en la Región, impulsando un cambio de política económica que ponga fin a la austeridad y apueste por un desarrollo sostenible con cambio de modelo productivo basado en el I+D+i. Con un desarrollo que garantice la defensa del Medio Ambiente sobre el interés económico y que, a su vez, reequilibre y corrija la fractura entre un Noroeste rico y un Sureste pobre que padece la Región.
- 2** Para recuperar condiciones laborales, salarios, pensiones, rentas de protección y derechos recortados durante la crisis. Intensificando la movilización ante Patronales y Gobiernos por el aumento del SMI, el incremento salarial y de las pensiones y dando la batalla a la carestía de la vida. Para culminar la conquista del derecho de huelga pleno, “Huelga no es delito” y la libertad sin amenazas con la derogación el artículo 315.3 CP y la “Ley Mordaza”.
- 3** Para alcanzar una fiscalidad justa donde todos paguen y quienes más tienen más aporten, incrementando, con ello, los ingresos públicos e impulsando un cambio fiscal que elimine los regalos fiscales, la elusión y el fraude fiscal. Estos ingresos deben garantizar unos servicios públicos de calidad, a través de políticas públicas, al servicio de los trabajadores y las trabajadoras y no del beneficio empresarial y las mayores rentas y patrimonios de la Región.
- 4** Para situar a los trabajadores y las trabajadoras precarios en el centro de la actuación sindical. Con un plan general contra la precariedad que actúe en todas las instancias y niveles en los que interviene el sindicato. Con el control de la contratación en las empresas y en los sectores en la negociación colectiva, en las cadenas de subcontratación y en las Pymes. Exigiendo

CONSTRUYENDO FUTURO

las medidas de prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Con la acción sociopolítica, movilizando por la derogación de la reforma laboral, por la persecución del fraude en la contratación, el refuerzo en la Inspección de Trabajo y de la denuncia por vía judicial y la persecución en la contratación pública de las empresas precarizadoras y explotadoras, como en el caso de las multiservicios.

5 Para luchar por la igualdad de género, lo primero. Combatiendo en todos los terrenos la doble desigualdad que padecen las trabajadoras como asalariadas y como mujeres. Una desigualdad agravada por el terrorismo machista que no es más que la expresión sangrienta de la discriminación social.

6 Para garantizar a la juventud madrileña un presente y un futuro dignos. La precariedad no se cura con la edad, se combate con negociación colectiva y organización sindical. Formando e informando a las personas jóvenes de sus derechos y de cómo defenderlos. Trabajando por la igualdad de oportunidades y para que la edad no sea factor de discriminación. Garantizando los derechos de las personas en prácticas y la finalidad formativa de las mismas. Promoviendo espacios de participación joven dentro de la organización a través del Sindicato Joven de CCOO.

7 Para acabar con la pobreza en la Comunidad de Madrid, con un Plan de Choque contra la pobreza, coordinando todos los recursos y prestaciones de ingresos de las distintas administraciones y garantizando por derecho la cobertura de las necesidades

vitales. Exigiendo la ILP de Rentas Mínimas a la que tanto contribuimos con nuestra recogida de firmas.

8 Para recuperar el empleo público y la calidad de los servicios públicos. Nos comprometemos con la reparación del empleo público, condición *sine qua non*, para recuperar la calidad de los servicios públicos en todas las Administraciones y Empresas Públicas. Daremos la batalla a los topes en la tasa de reposición y a la brutal temporalidad, con más de 40.000 eventuales o interinos, que padece nuestro sector público regional, haciendo especial hincapié en la defensa de la Sanidad y la Educación Públicas, pilares ambos del Estado de Bienestar.

9 Para continuar luchando contra las privatizaciones. Intensificaremos la acción sindical no solo para seguir impidiendo privatizaciones de servicios públicos y externalizaciones en el privado, sino para promover la internalización de los mismos y siempre garantizando el empleo y las condiciones de los trabajadores que los prestan.

10 Para continuar siendo un sindicato comprometido con la paz, militante contra las guerras y contra toda forma de terrorismo; solidario con las personas refugiadas y defensor del derecho de asilo.

11 Para seguir comprometidos contra la discriminación en el mundo laboral y en la sociedad y comprometido con la igualdad de trato. Seremos beligerantes contra la homofobia y la xenofobia, apoyaremos, promoveremos y participaremos en las iniciativas de denuncia y de sensibilización social junto a los movimientos ciudadanos nacionales e internacionales.